

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
f) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción

Tipo de trámite	Denominación del formulario	Descripción del formulario	Link para descargar el formulario / Portal de Trámites Ciudadanos
1.- Acceso a la Información Pública	Solicitud para ejercer el derecho humano de acceso a la información pública.	Este formulario le permite solicitar información pública, que se genera o se encuentra en poder de la entidad, de conformidad con la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP (ARTS. 9 Y 19).	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
2.- Acceso a Información Pública a través de la plataforma PQSSF	No existe formulario para este servicio	Este es un trámite que se lo realiza en línea a través del plataforma de Contacto Ciudadano- PQSSF.	CONTACTO CIUDADANO
3.- Emisión de registro de Comercializadores de Bienes de Producción Nacional (SBPN)	No existe formulario para este servicio	Este es un trámite que se lo realiza en línea a través del sitio web del SBPN.	PORTAL SBPN
4.- Autorización de licencias de importación para el sector automotriz CKD	No existe formulario para este servicio	Este es un trámite que se lo realiza en línea, a través del sistema de la Aduana - ECUAPASS.	ECUAPASS
5.- Autorización de licencias para importación de sistemas de refrigeración personas jurídicas	No existe formulario para este servicio	Este es un trámite que se lo realiza en línea, a través del sistema de la Aduana - ECUAPASS.	ECUAPASS
6.- Autorización de licencias para importación de sistemas de refrigeración personas naturales	No existe formulario para este servicio	Este es un trámite que se lo realiza en línea, a través del sistema de la Aduana - ECUAPASS.	ECUAPASS
7.- Autorización de licencias para importación de televisores - personas naturales	No existe formulario para este servicio	Este es un trámite que se lo realiza en línea, a través del sistema de la Aduana - ECUAPASS.	ECUAPASS
8.- Autorización de licencias para importación de televisores -personas jurídicas	No existe formulario para este servicio	Este es un trámite que se lo realiza en línea, a través del sistema de la Aduana - ECUAPASS.	ECUAPASS
9.- Autorización de licencias para importadores de neumáticos pequeños - persona jurídica	No existe formulario para este servicio	Este es un trámite que se lo realiza en línea, a través del sistema de la Aduana - ECUAPASS.	ECUAPASS
10.- Autorización de licencias para importadores de neumáticos pequeños - persona natural	No existe formulario para este servicio	Este es un trámite que se lo realiza en línea, a través del sistema de la Aduana - ECUAPASS.	ECUAPASS
11.- Autorización de licencias para importadores de productos remanufacturados - persona jurídica	No existe formulario para este servicio	Este es un trámite que se lo realiza en línea, a través del sistema de la Aduana - ECUAPASS.	ECUAPASS
12.- Autorización de licencias para importadores de productos remanufacturados - persona natural	No existe formulario para este servicio	Este es un trámite que se lo realiza en línea, a través del sistema de la Aduana - ECUAPASS.	ECUAPASS
13.-Autorización para importación de vehículos prototipos	"NO APLICA", debido a el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.	Los ciudadanos envían una solicitud escrita dirigida a la Coordinación General de Servicios para la Producción.	"NO APLICA", debido a el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.
14.- Autorización de cupos de contingente para importación de azúcar	Formato de solicitud de contingente de importación	Formato de solicitud	FORMATO DE SOLICITUD DE CONTINGENTE DE IMPORTACIÓN
15.- Emisión de Certificado de existencia o no de Producción Nacional de Productos	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.	Los ciudadanos envían una solicitud escrita dirigida a la Coordinación General de Servicios para la Producción que incluya correo electrónico y teléfonos de contacto.	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.
16.-Emisión de certificado de origen	No existe formulario para este servicio	Los ciudadanos ingresan al Sistema de Aduanas - ECUAPASS y genera el Certificado de Origen; verificando que se encuentre completo.	ECUAPASS
17.- Emisión de certificado de existencia o no de producción nacional a nivel de subpartida arancelaria	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.	Los ciudadanos envían una solicitud escrita dirigida a la Coordinación General de Servicios para la Producción que incluya correo electrónico y teléfonos de contacto.	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.
18.- Emisión de Registro de clave de exportación de café - persona jurídica	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.	Los ciudadanos envían una solicitud de clave de exportador de café dirigida al/la Coordinador/a General de Servicios para la Producción o Coordinador zonal respectivo (en el que conste: Nombre, número de cédula y número de RUC del usuario, así como la petición de clave del producto, sea este café tostado, molido o en grano).	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.
19.- Emisión de Registro de clave de exportación de café - persona natural	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.	Los ciudadanos envían una solicitud de clave de exportador de café dirigida al/la Coordinador/a General de Servicios para la Producción o Coordinador zonal respectivo (en el que conste: Nombre, número de cédula y número de RUC del usuario, así como la petición de clave del producto, sea este café tostado, molido o en grano).	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.
20.- Emisión de Registro de exportador de chatarra - persona natural	No existe formulario para este servicio	Este es un trámite que se lo realiza en línea, a través del sistema de la Aduana - ECUAPASS.	ECUAPASS
21.- Emisión de Registro de exportador de chatarra - persona jurídica	No existe formulario para este servicio	Este es un trámite que se lo realiza en línea, a través del sistema de la Aduana - ECUAPASS.	ECUAPASS
22.-Emisión de Registro de exportador de pieles y cuero - persona natural	No existe formulario para este servicio	Este es un trámite que se lo realiza en línea, a través del sistema de la Aduana - ECUAPASS.	ECUAPASS
23.- Emisión de Registro de exportador de pieles y cuero - persona jurídica	No existe formulario para este servicio	Este es un trámite que se lo realiza en línea, a través del sistema de la Aduana - ECUAPASS.	ECUAPASS
24.- Aprobación de planillas A y B de autopartes de ensambladoras Ecuatorianas para exportación	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.	Los ciudadanos envían un Oficio dirigido al Director de la Dirección de Fomento al Comercio solicitando aprobación de planillas A y B.	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.
25.- Aprobación de Manifiesto Único de Reencauche	Manifiesto Único de Reencauche	Este formulario le permite indicar al importador el detalle de unidades reencauchadas por marca y por subpartida arancelaria, conforme al Art. 5 de la Resolución MIPRO N° 17 125 de 24 de marzo de 2017.	MANIFIESTO ÚNICO DE REENCAUCHE
26.-Emisión de Registro de importación de materia prima industrial	No existe formulario para este servicio	Este es un trámite que se lo realiza en línea, a través del sistema de la Aduana - ECUAPASS.	ECUAPASS

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
f) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción			
Tipo de trámite	Denominación del formulario	Descripción del formulario	Link para descargar el formulario / Portal de Trámites Ciudadanos
27.- Emisión de Registro de importadores de celulares en partes y piezas (CKD)	No existe formulario para este servicio	Este es un trámite que se lo realiza en línea, a través del sistema de la Aduana - ECUAPASS.	ECUAPASS
28.- Emisión de Registro de importadores de neumáticos grandes - persona jurídica	Formato de solicitud de registro de importador	1. Solicitud escrita dirigida a la Coordinación General de Servicios para la Producción, a fin de obtener el Registro de Importador de Neumáticos, conforme a lo establecido en el Art. 3 de la Resolución MIPRO N° 17 125 de 24 de marzo de 2017.	FORMATO DE SOLICITUD DE REGISTRO DE IMPORTADOR.
	Declaración de la entrega y recepción de neumáticos para reencauche	2. Este formulario es una declaración consolidada trimestral de la recepción y entrega de neumáticos para reencauche, conforme a lo establecido en el Art. 3 de la Resolución MIPRO N° 17 125 de 24 de marzo de 2017.	DECLARACIÓN DE LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DE NEUMÁTICOS PARA REENCAUCHE.
29.- Emisión de Registro de importadores de neumáticos grandes - persona natural	Formato de solicitud de registro de importador	1. Solicitud escrita dirigida a la Coordinación General de Servicios para la Producción, a fin de obtener el Registro de Importador de Neumáticos, conforme a lo establecido en el Art. 3 de la Resolución MIPRO N° 17 125 de 24 de marzo de 2017.	FORMATO DE SOLICITUD DE REGISTRO DE IMPORTADOR.
	Declaración de la entrega y recepción de neumáticos para reencauche	2. Este formulario es una declaración consolidada trimestral de la recepción y entrega de neumáticos para reencauche, conforme a lo establecido en el Art. 3 de la Resolución MIPRO N° 17 125 de 24 de marzo de 2017.	DECLARACIÓN DE LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DE NEUMÁTICOS PARA REENCAUCHE.
30.- Renovación Registro de Importador de Neumáticos	Formato de solicitud de registro de importador	1. Solicitud escrita dirigida a la Coordinación General de Servicios para la Producción, a fin de obtener el Registro de Importador de Neumáticos, conforme a lo establecido en el Art. 3 de la Resolución MIPRO N° 17 125 de 24 de marzo de 2017.	FORMATO DE SOLICITUD DE REGISTRO DE IMPORTADOR.
	Declaración de la entrega y recepción de neumáticos para reencauche	2. Este formulario es una declaración consolidada trimestral de la recepción y entrega de neumáticos para reencauche, conforme a lo establecido en el Art. 3 de la Resolución MIPRO N° 17 125 de 24 de marzo de 2017.	DECLARACIÓN DE LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DE NEUMÁTICOS PARA REENCAUCHE.
31.- Emisión de Registro de importadores de prototipos de televisores y celulares	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.	Formulario lleno e impreso conforme al formato presentado en Anexo 1 de la Resolución COMEX No 003-2014.	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.
32.- Emisión de Registro de importadores de sal - persona jurídica	No existe formulario para este servicio	Este es un trámite que se lo realiza en línea, a través del sistema de la Aduana - ECUAPASS.	ECUAPASS
33.- Emisión de Registro de importadores de sal - persona natural	No existe formulario para este servicio	Este es un trámite que se lo realiza en línea, a través del sistema de la Aduana - ECUAPASS.	ECUAPASS
34.- Emisión de Registro de importadores de televisores en partes y piezas (CKD)	No existe formulario para este servicio	Este es un trámite que se lo realiza en línea, a través del sistema de la Aduana - ECUAPASS.	ECUAPASS
35.- Emisión de Registro para la importación de textiles y calzado - persona jurídica	No existe formulario para este servicio	Este es un trámite que se lo realiza en línea, a través del sistema de la Aduana - ECUAPASS.	ECUAPASS
36.- Emisión de Registro para la importación de textiles y calzado - persona natural	No existe formulario para este servicio	Este es un trámite que se lo realiza en línea, a través del sistema de la Aduana - ECUAPASS.	ECUAPASS
37.- Emisión de licencia de importación de alambón	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.	Los ciudadanos envían una solicitud de licencia de importación en la que conste número de cédula de ciudadanía y certificado de votación del solicitante; en el caso de personas extranjeras, copia del pasaporte con la correspondiente visa de residente en el Ecuador.	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.
38.- Emisión registro de alambón	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.	Los ciudadanos envían una solicitud de Registro de Importador remitido al Coordinador General de Servicios para la Producción que incluya el número de RUC, Subpartidas arancelarias, nombre del representante legal quien solicita el registro, dirección de la empresa, correo electrónico y número de contacto para notificaciones.	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.
39.- Habilitación de registro de importador por suspensión	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para este trámite.	No existe formulario para este servicio.	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para este trámite.
40.- Emisión de Registro de importador para el sector industrial nacional del consumo de azúcar	No existe formulario para este servicio	Este es un trámite que se lo realiza en línea, a través del sistema de la Aduana - ECUAPASS.	ECUAPASS
41.- Otorgamiento de protección al sector industrial a través de medidas no arancelarias de defensa comercial	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.	Los ciudadanos envían una solicitud dirigida al/la Ministro/a de Industrias y Productividad o al/la Coordinador/a General de Servicios para la Producción solicitando protección arancelaria a uno o varios productos de producción nacional.	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.
42.- Otorgamiento de protección al sector industrial mediante la aplicación de medidas arancelarias	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.	Los ciudadanos envían una solicitud dirigida al/la Ministro/a de Industrias y Productividad o al/la Coordinador/a General de Servicios para la Producción solicitando protección arancelaria a uno o varios productos de producción nacional.	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.
43.- Aprobación de Estatuto y otorgamiento de personalidad jurídica	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.	Los ciudadanos envían una solicitud de revisión y aprobación del Estatuto y otorgamiento de personería jurídica presentada por el representante de la organización, dirigida a el/la Coordinador/a General Jurídico/a del MIPRO o Coordinador/a Zonal, según sea el caso.	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.
44.- Aprobación de reforma del estatuto y codificación del mismo	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.	Los ciudadanos envían una solicitud de de aprobación de reforma del estatuto y codificación del mismo, dirigida a el/la Coordinador/a General Jurídico/a del MIPRO o Coordinador/a Zonal, según sea el caso.	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.
45.- Disolución y liquidación por causal	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.	Los ciudadanos envían una solicitud de disolución y liquidación, en la que se detalla y presentan los documentos que demuestren que se ha incurrido en una de las causales de disolución, y en la que se solicita la disolución y liquidación de la organización social, dirigida a el/la Coordinador/a General Jurídico/a del MIPRO o Coordinador/a Zonal.	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
f) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción			
Tipo de trámite	Denominación del formulario	Descripción del formulario	Link para descargar el formulario / Portal de Trámites Ciudadanos
46.- Disolución y liquidación voluntaria	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.	Los ciudadanos envían una solicitud de disolución y liquidación voluntaria de la organización social suscrita por el representante legal de la organización, dirigida a el/la Coordinador/a General Jurídico/a del MIPRO o Coordinador/a Zonal, según corresponda.	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.
47.- Emisión de Registro de Directiva	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.	Los ciudadanos envían una solicitud de registro de Directiva dirigida a el/la Coordinador/a General Jurídico/a del MIPRO o Coordinador/a Zonal, según sea el caso.	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.
48.- Emisión de Registro de Inclusión o exclusión de miembros de la Organización Social	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.	Los ciudadanos envían una solicitud de registro de inclusión o exclusión de miembros de la organización social dirigida a el/la Coordinador/a General Jurídico/a del MIPRO o Coordinador/a Zonal, firmada por el representante legal de la organización.	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.
49.- Emisión de certificado de no realizar operaciones en ninguna zona franca o ZEDE - persona jurídica	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.	Los ciudadanos envían una solicitud de emisión de certificado de no realizar operaciones en ninguna Zona Franca o ZEDE dirigida a el/la Subsecretario/a de Desarrollo Territorial Industrial, incluyendo el número de RUC y de cédula de ciudadanía del representante legal (se realizará verificación electrónica).	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.
50.- Emisión de certificado de no realizar operaciones en ninguna zona franca o ZEDE - persona natural	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.	Los ciudadanos envían una solicitud de emisión de certificado de no realizar operaciones en ninguna zona franca o ZEDE, dirigida a el/la Subsecretario/a de Desarrollo Territorial Industrial, incluyendo el número de RUC y de cédula de ciudadanía de la persona natural (se realizará verificación electrónica).	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.
54.- Emisión de registro de aval de una empresa como industria básica solicitado por entidades públicas	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.	Los ciudadanos envían un Oficio de la entidad pública para aval de una empresa como industria básica.	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.
52.- Emisión de registro de aval de una empresa como industria básica solicitado por personas jurídicas	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.	No existe formulario para este servicio.	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.
53.- Asistencia técnica para industrias básicas	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.	Los ciudadanos envían una solicitud de asistencia técnica dirigido al Subsecretario de Industrias Básicas.	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.
54.- Asistencia técnica para el fomento de la industria intermedia y encadenamiento productivo	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.	Los ciudadanos envían una solicitud de asistencia técnica dirigido al Subsecretario de Industrias Intermedias y Finales.	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.
55.- Autorización de nuevos modelos/versión de partes y piezas (CKD)	Solicitud de autorización de nuevos modelos/versión y/o nuevos proveedores extranjeros de CKD	Formulario de solicitud, conforme a lo establecido en el Anexo VII del Artículo 14, Acuerdo Ministerial 17 131.	SOLICITUD PARA AUTORIZACIÓN DE NUEVOS MODELOS/VERSION Y/O NUEVOS PROVEEDORES EXTRANJEROS DE CKD
56.- Inclusión de nuevos fabricantes/proveedores de CKD	Solicitud de autorización de nuevos modelos/versión y/o nuevos proveedores extranjeros de CKD	Formulario de solicitud, conforme a lo establecido en el Anexo VII del Artículo 14, Acuerdo Ministerial 17 131.	SOLICITUD PARA AUTORIZACIÓN DE NUEVOS MODELOS/VERSION Y/O NUEVOS PROVEEDORES EXTRANJEROS DE CKD
57.- Calificación de componente nacional y su porcentaje incorporado y cálculo del material original ecuatoriano (MOE) a ser aplicado en el registro y operación de empresas ensambladoras.	Formulario Ficha técnica de partes y piezas nacionales.	Formulario Ficha técnica de partes y piezas nacionales (Anexo 2 que consta en el Acuerdo 14 265).	FICHA TÉCNICA DE PARTES Y PIEZAS NACIONALES
	Formulario ficha de información de software nacional.	Formulario Ficha técnica de partes y piezas nacionales (Anexo 3 que consta en el Acuerdo 14 265).	FICHA TÉCNICA DE SOFTWARE NACIONAL
58.- Emisión de Registro de Ensambladoras por primera vez	Solicitud para el registro de ensambladoras	Formulario de solicitud, conforme a lo establecido en el Anexo I del Acuerdo Ministerial 17 131.	SOLICITUD PARA REGISTRO DE ENSAMBLADORAS
	Estructura del estudio de factibilidad para nuevos registros como empresa y/o persona natural ensambladora.	Estudio de factibilidad del proyecto de ensamblaje conforme la estructura establecida en el Anexo II del Acuerdo Ministerial 17 131 que contenga un programa de integración de partes y piezas por modelo/versión, consideradas como Material Originario Ecuatoriano (MOE).	ESTRUCTURA DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA NUEVOS REGISTROS COMO EMPRESA Y/O PERSONA NATURAL ENSAMBLADORA.
	Listado de partes y piezas	Porcentajes establecidos en el Anexo III del presente acuerdo en que se podrán considerar las partes y piezas preferenciales del Anexo IV.	LISTADO DE PARTES Y PIEZAS
59.- Emisión de Renovación de Registro de Ensambladoras	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.	Los ciudadanos envían una solicitud de renovación.	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.
60.- Ampliación o cancelación de programas de maquila	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.	Los ciudadanos envían una solicitud de ampliación o cancelación de programas de maquila, dirigida al/la Subsecretario/a de Industrias Intermedias y Finales con la debida justificación, y en la que se incluya el número de cédula de la persona natural o representante legal (se realizará verificación electrónica).	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.
61.- Emisión de Registro de maquiladoras por primera vez	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.	Los ciudadanos envían una solicitud de registro y calificación de maquiladoras por primera vez, dirigida al/la Subsecretario/a de Industrias Intermedias y Finales en la que se incluya el número de cédula de la persona natural o representante legal (se realizará verificación electrónica), y en la que conste la siguiente información: 5.1. Identificación del solicitante y, si fuere del caso de los propietarios o representantes legales de la persona jurídica, consorcio o unidad económica; 5.2. Domicilio; 5.3. Número patronal 5.4. Número del RUC Registro Único de Contribuyentes.	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
f) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción

Tipo de trámite	Denominación del formulario	Descripción del formulario	Link para descargar el formulario / Portal de Trámites Ciudadanos
62.- Inscripción de nuevos programas de maquila	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.	Los ciudadanos envían una solicitud de inscripción de programas de maquila dirigida al/la Subsecretario/a de Industrias Intermedias y Finales, en la que se incluya el número de cédula de la persona natural o representante legal (se realizará verificación electrónica), y en la que conste la siguiente información: 5.1. Número de registro de la maquiladora; 5.2. Descripción de los procesos u operaciones a ejecutarse; 5.3 Descripción, cantidad, valor (FOB, CIF), partida arancelaria de los bienes que se propone internar bajo el Régimen de Admisión Temporal, tiempo de permanencia y justificación de la permanencia 5.4. Especificación de las características de los bienes a ser producidos o servicios a prestarse con la expresión de la cantidad para cada tipo (especificación de las características y cantidad a ser producida). 5.5. Señalamiento preciso y descripción del o de los lugares a los que se destinarán los bienes. 5.6. Porcentajes estimados de mermas y desperdicios. 5.7. Programación de la mano de obra a ser utilizada y el número mínimo de trabajadores. 5.8. Distritos aduaneros por los cuales se pretenden realizar las importaciones y reexportaciones; 5.9. Plazo de duración del programa (máximo 2 años). 5.10. Descripción, cantidad y valor de los bienes de origen nacional que se incorporarían al proceso productivo. 5.11 Monto del valor agregado nacional que se incorporará al proceso de producción .	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.
63.- Asistencia técnica para el programa de chatarrización de bienes del sector público	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.	Los ciudadanos envían una solicitud de asistencia técnica dirigido al Subsecretario de Industrias Intermedias y Finales.	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.
64.- Autorización de licencias para importación de sustancias agotadoras de la capa de ozono (HCFC)	No existe formulario para este servicio	Este es un trámite que se lo realiza en línea, a través del sistema de la Aduana - ECUAPASS.	ECUAPASS
65.- Autorización de Licencias de importación / exportación de sustancias Hidrofluorocarbonadas (HFC)	No existe formulario para este servicio	Este es un trámite que se lo realiza en línea, a través del sistema de la Aduana - ECUAPASS.	ECUAPASS
66.- Emisión de registro de importadores de hidroclorofluorocarbonos y polioles premezclados que contengan HCFC-141b – personas naturales	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.	Los ciudadanos envían una solicitud de registro como importador de HCFC's, dirigida al/la Subsecretario/a de Industrias Intermedias y Finales (especificar nombres completos y número de cedula del solicitante).	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.
67.- Emisión de registro de importadores de hidroclorofluorocarbonos y polioles premezclados que contengan HCFC-141b – personas jurídicas	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.	Los ciudadanos envían una solicitud de registro como importador de HCFC's, dirigida al/la Subsecretario/a de Industrias Intermedias y Finales.	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.
68.- Emisión de Registros de importadores / exportadores de sustancias Hidrofluorocarbonadas (HFC) -Personas Naturales	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.	Los ciudadanos envían un Oficio dirigido al Subsecretario de Industrias Intermedias y Finales solicitando el registro de importador de sustancias hidrofluorocarbonadas (HFC), en el cual se deberá detallar: - Número de Registro Único de Contribuyentes (RUC), verificación en línea - Proceso productivo en el que se va a usar el gas a importar - Capacidad productiva de la empresa y cantidad estimada de sustancia a ser usada en cada equipo (si aplica).	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.
69.- Emisión de Registros de importadores / exportadores de sustancias Hidrofluorocarbonadas (HFC) -Personas Jurídicas	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.	Los ciudadanos envían un Oficio dirigido al Subsecretario de Industrias Intermedias y Finales solicitando el registro de importador de sustancias hidrofluorocarbonadas (HFC), en el cual se deberá detallar: - Número de Registro Único de Contribuyentes (RUC), verificación en línea - Proceso productivo en el que se va a usar el gas a importar - Capacidad productiva de la empresa y cantidad estimada de sustancia a ser usada en cada equipo (si aplica).	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.
70.- Emisión de Registro para ejecutar el proceso de chatarrización de bienes del sector público	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.	No existe formulario para este servicio.	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.
71.- Emisión de Registro de empresas reencachadoras	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.	Los ciudadanos envían una solicitud dirigida al/la Subsecretario/a de Industrias Intermedias y Finales.	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.
72.- Emisión de Registro de centros de acopio para acceder al impuesto redimible a la botella plástica no retornable PET- Personas Naturales	No existe formulario para este servicio	Este es un trámite que se lo realiza en línea, a través del Portal web SIRCAR.	Registro de Centros de Acopio, Recicladores, Embotelladores e Importadores
73.- Emisión de Registro de centros de acopio para acceder al impuesto redimible a la botella plástica no retornable PET- Personas Jurídicas	No existe formulario para este servicio	Este es un trámite que se lo realiza en línea, a través del Portal web SIRCAR.	Registro de Centros de Acopio, Recicladores, Embotelladores e Importadores
74.- Emisión de Registro de recicladores para acceder al impuesto redimible a la botella plástica no retornable PET- Personas Naturales	No existe formulario para este servicio	Este es un trámite que se lo realiza en línea, a través del Portal web SIRCAR.	Registro de Centros de Acopio, Recicladores, Embotelladores e Importadores
75.- Emisión de Registro de recicladores para acceder al impuesto redimible a la botella plástica no retornable PET- Personas Jurídicas	No existe formulario para este servicio	Este es un trámite que se lo realiza en línea, a través del Portal web SIRCAR.	Registro de Centros de Acopio, Recicladores, Embotelladores e Importadores

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
f) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción

Tipo de trámite	Denominación del formulario	Descripción del formulario	Link para descargar el formulario / Portal de Trámites Ciudadanos
76.- Emisión de Registro de embotelladores para acceder al impuesto redimible a la botella plástica no retornable PET	No existe formulario para este servicio	Este es un trámite que se lo realiza en línea, a través del Portal web SIRCAR.	Registro de Centros de Acopio, Recicladores, Embotelladores e Importadores
77.- Emisión de Registro de importadores para acceder al impuesto redimible a la botella plástica no retornable PET	No existe formulario para este servicio	Este es un trámite que se lo realiza en línea, a través del Portal web SIRCAR.	Registro de Centros de Acopio, Recicladores, Embotelladores e Importadores
78.- Emisión de Registro industrial de productores farmacéuticos (RIPF) - persona jurídica	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.	Los ciudadanos envían una solicitud de registro como productor farmacéutico, dirigida a la máxima Autoridad del Ministerio, que incluya nombres completos y el número de documento de identificación (se realizará verificación electrónica).	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.
79.- Emisión de Registro industrial de productores farmacéuticos (RIPF) - persona natural	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.	Los ciudadanos envían una solicitud de registro como productor farmacéutico, dirigida a la máxima Autoridad del Ministerio, que incluya nombres completos y el número de documento de identificación (se realizará verificación electrónica).	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.
80.- Asistencia técnica en el manejo del programa EXPORTA FÁCIL	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.	Este es un trámite que se lo realiza en línea, a través del Portal Exporta Fácil.	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.
81.- Asistencia técnica para participación en ferias para MIPYMES y Artesanos	Formulario de inscripción (de participación en actividades comerciales).	Formulario de inscripción	FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN
82.- Asistencia técnica para articulación de mercados	Formulario de inscripción (de participación en actividades comerciales).	Formulario de inscripción	FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN
83.- Acompañamiento al emprendedor dando prioridad a todas las personas de grupos vulnerables	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.	No existe formulario para este servicio.	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.
84.- Asistencia técnica para proyectos de innovación productiva	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.	No existe formulario para este servicio.	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.
85.- Anulación del Acuerdo Interministerial de Fomento Artesanal	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.	El ciudadano envía una solicitud de anulación del Acuerdo Interministerial mediante correo electrónico.	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.
86.- Emisión de Acuerdo Interministerial de concesión de beneficios de la Ley de Fomento Artesanal, para primera vez y renovación, mediante el Registro Único Artesanal	No existe formulario para este servicio	Este es un trámite que se lo realiza en línea, a través del Portal web RUA.	Registro Único Artesanal (RUA)
87.- Emisión de Registro Único de Mipymes	No existe formulario para este servicio	Este es un trámite que se lo realiza en línea, a través del Portal web RUM.	Registro Único de Mipymes (RUM)
88.- Asistencia Técnica para el cumplimiento de los Reglamentos Técnicos Ecuatorianos y la Ley del Sistema Ecuatoriano de la Calidad	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.	Este es un trámite que se lo realiza en línea, a través del Portal web ROP.	Registro de Productos Reglamentados
89.- Atención de denuncias por infracciones u omisiones a la Ley del Sistema Ecuatoriano de la Calidad	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.	Los ciudadanos envían un Oficio de denuncia firmado (presentado conforme los requisitos indicados en el Art. 79 del Reglamento General a la LSEC), los cuales son: <ul style="list-style-type: none"> - Designación de la autoridad administrativa ante quien se la formula; - Datos de identidad del denunciante: nombres, apellidos, documento de identificación, números de teléfono y telefax, dirección de correo electrónico; - Fundamentos de hecho, que consistirán en una descripción detallada de la infracción denunciada, en que se aportarán los siguientes datos: detalle de la infracción; circunstancias en que se cometió; período aproximado de su cometimiento; relación y grado de intervención de las partes involucradas como autores, cómplices o encubridores y afectados u ofendidos, con indicación de los datos de identidad, o posibles involucrados o testigos que conozca el denunciante, incluyendo sus domicilios, números de teléfono y telefax, direcciones de correo electrónico, si las conociere y, de ser el caso, los datos de identidad del representante legal; - Bienes o servicios objeto de la infracción denunciada, así como de los bienes o servicios posiblemente afectados; - Fundamentos de derecho en los que se basa la denuncia; - Todas las pruebas que el denunciante tenga a su alcance o aquellas que faciliten la investigación; - Firma del denunciante y, de ser el caso, la de su abogado patrocinador; y, - Señalamiento del domicilio y/o del casillero judicial para notificaciones a que tuviere derecho. 	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para la solicitud.
90.- Atención de quejas por infracciones u omisiones a la Ley Orgánica de Defensa del Consumidor	Ficha de información: FOR-GCI-04-02.01	Formulario para presentación de la queja.	FICHA DE INFORMACIÓN
	Oficio de presentación de queja: FOR-GCI-04-02.02	Formulario para presentación de la queja.	OFICIO DE PRESENTACIÓN DE QUEJA
91.- Designación de Organismos de Evaluación de la Conformidad	Solicitud de Designación/Renovación de Designación como Organismo Evaluador de la Conformidad	Formulario de solicitud.	SOLICITUD DE DESIGNACIÓN/RENOVACIÓN DE DESIGNACIÓN COMO ORGANISMO EVALUADOR DE LA CONFORMIDAD.
92.- Autorización de etiquetado y/o reetiquetado de mercancías sujetas a reglamentación técnica	"NO APLICA", debido a el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para esta solicitud.	Los ciudadanos envían una solicitud de autorización de etiquetado/retiquetado dirigido al/la Subsecretario/a del Sistema de la Calidad (que incluya: Nombre del solicitante, Número de cédula, Cargo en la empresa del solicitante, Número de RUC, RTE INEN que desean aplicar, nombre de la empresa etiquetadora, Nombre de depósito aduanero, correo electrónicos y teléfonos de contacto del solicitante, nombre de la ciudad del depósito aduanero y facturas de respaldo).	"NO APLICA", debido a el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para esta solicitud.

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
f) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción			
Tipo de trámite	Denominación del formulario	Descripción del formulario	Link para descargar el formulario / Portal de Trámites Ciudadanos
93.- Emisión de Registro a personas naturales o jurídicas que deseen brindar el servicio para ejecutar el proceso de etiquetado y/o reetiquetado	"NO APLICA", debido a el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para esta solicitud.	Los ciudadanos envían una solicitud de registro para ejecutar el proceso de etiquetado y/o reetiquetado, dirigida a el/la Subsecretario/a del Sistema de la Calidad.	"NO APLICA", debido a el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para esta solicitud.
94.- Emisión de Registro de certificados de conformidad	"NO APLICA", debido a el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para esta solicitud.	Los ciudadanos envían una solicitud dirigida al/la Subsecretario/a del Sistema de la Calidad en el que se requiera el registro de los certificados de conformidad que fueron otorgados por un Organismo Evaluador de la Conformidad (OEC).	"NO APLICA", debido a el Ministerio de Industrias y Productividad no ha establecido un formato para esta solicitud.
95.- Asistencia técnica para implementación de BPM	Formulario de inscripción de asistencia técnica en Sistema de Gestión de Calidad: FOR-GCI-01-01.01	Este formulario le permite solicitar asistencia técnica para la implementación de BPM, conforme a la Resolución No. ARCSA-DE-067-2015-GGG "Normativa Técnica Sanitaria para alimentos procesados" con sus modificatorias y el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Industrias y Productividad, Acuerdo Ministerial Nro. 16165, Numeral 1.2.2.8.2. Gestión de Servicios de la Calidad, literales: n), aa).	FORMULARIO DE ATENCIÓN PARA ASISTENCIA TÉCNICA EN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
96.- Asistencia técnica para implementación de sellos Hace Bien Hace Mejor	Formulario de inscripción de asistencia técnica en Sistema de Gestión de Calidad: FOR-GCI-01-01.01	Este formulario le permite solicitar Asistencia Técnica en Sistemas de Gestión de Calidad, en el que se debe indicar requerimiento en Sellos Hace Bien y Hace Mejor, conforme al Acuerdo Ministerial Nro.13 223 "Reglamento General sobre los protocolos para la certificación y uso adecuado de los Sellos Hace Bien y Hace Mejor", a la Ley del Sistema Ecuatoriano de la Calidad, Art. 50 y al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Industrias y Productividad, Acuerdo Ministerial Nro. 16165, Numeral 1.2.2.8.2. Gestión de Servicios de la Calidad, literales: n), aa).	FORMULARIO DE ATENCIÓN PARA ASISTENCIA TÉCNICA EN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
97.- Asistencia técnica para implementación de sistemas de gestión de la calidad en ISO 9001	Formulario de inscripción de asistencia técnica: FOR-GCI-01-01.01	Este formulario le permite enviar a la Dirección de Servicios de la Calidad el Formulario de Inscripción para Asistencia Técnica en Sistemas de Gestión de Calidad, en el que se debe indicar requerimiento en ISO 9001:2015, conforme a ISO 9001:2015 "Sistemas de gestión de calidad - requisitos" y el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Industrias y Productividad, Acuerdo Ministerial Nro. 16165, Numeral 1.2.2.8.2. Gestión de Servicios de la Calidad, literales: n), aa).	FORMULARIO DE ATENCIÓN PARA ASISTENCIA TÉCNICA EN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
98.- Socialización en la Ley del Sistema Nacional de la Calidad	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no utiliza formularios para brindar este servicio.	Los ciudadanos envían oficio, memorando o correo electrónico a la Subsecretaría del Sistema de la Calidad, solicitando socialización en la Ley del Sistema Nacional de la Calidad.	"NO APLICA", debido a que el Ministerio de Industrias y Productividad no utiliza formularios para brindar este servicio.
99.- Socialización en Sellos Hace Bien Hace Mejor	Formulario de inscripción de asistencia técnica: FOR-GCI-01-01.01	Este formulario le permite inscribirse para recibir la asistencia técnica señalando la socialización en Sellos Hace Bien Hace Mejor.	FORMULARIO DE ATENCIÓN PARA ASISTENCIA TÉCNICA EN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
100.- Emisión de Registro de operadores y productos reglamentados	No existe formulario para este servicio	Este es un trámite que se lo realiza en línea, a través del Sistema ROP.	Registro de Productos Reglamentados
101.- Asignación de cupos de importación de Azúcar Blanco	Solicitud de asignación de cupo de importación de azúcar blanco para la industria confitera y chocolatera según Acuerdo Interministerial N° 14 308	Formulario de solicitud	SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE CUPO DE IMPORTACIÓN DE AZÚCAR BLANCO PARA LA INDUSTRIA CONFITERA Y CHOCOLATERA SEGÚN ACUERDO INTERMINISTERIAL NRO. 14 308
	Formulario 2: Proyección del consumo de azúcar blanca	Proyección trimestral de consumo de azúcar en el siguiente año en el Formularios anexos de solicitud de cupo azúcar 2018.	FORMULARIO 2: PROYECCIÓN DEL CONSUMO DE AZÚCAR BLANCA
	Formulario 3: Historial de adquisición de azúcar blanca	Histórico de la adquisición de azúcar blanco nacional y extranjero (detalle de facturas) en el año en curso.	FORMULARIO 3: HISTORIAL DE ADQUISICIÓN DE AZÚCAR BLANCA
	Formulario 4: Información de producción de confites y chocolates	Información de producción de confites y chocolates correspondientes al periodo enero - octubre del año en curso, en el Formulario de registro de producción de confites y chocolates	FORMULARIO 4: INFORMACIÓN DE PRODUCCIÓN DE CONFITES Y CHOCOLATES
	Formulario 5: Información de consumo de azúcar blanca en la producción de confites y chocolates	Información de inventarios y consumo de azúcar para la producción de confites y chocolates, en el Formulario de registro de inventarios y consumo de azúcar	FORMULARIO 5: INFORMACIÓN DE CONSUMO DE AZÚCAR BLANCA EN LA PRODUCCIÓN DE CONFITES Y CHOCOLATES
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/06/2018
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL f):			DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL f):			SOFIA MERINO RIVADENEIRA
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			smerino@mipro.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 394-8760 Extensión 2386